

La Crónica Meridional

Diario Liberal Independiente y de intereses generales—Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIII

ALMERIA.— Martes 26 de Septiembre de 1922

Número 20.262

LO DE SIEMPRE

I

Ayer mañana fuimos a dar un paseo por el cantil de nuestro muelle. Muellie que a la sazón, como dijimos el otro dia, está con gran animación, merced a la exportación de las uvas, pero que pasados un par de meses, volverá al silencio y a la inacción. Ibamos despacio recreándonos en nuestra anchurrosa bahía, y vimos el hidroavión que el temporal hizo aterrizar en nuestro puerto. Estábamos contemp'ándolo, cuando sentimos una palma dita sobre el hombro, que nos hizo volver la cara y hasta los talones. Era el amigo impertinente que siempre sale a nuestro paso, hacéndonos miles de preguntas.

— ¿Qué mira usted? — nos dice después del saludo de ordenanza o de rigor. — ¿Está usted fijándose en el hidroavión? — Pues sí, amigo mío, si en Almería tuvéssemos un resto de pundonor y allá en Madrid no se hiciesen las cosas por la influencia, sino con un espíritu de simple y recta justicia, ya deberíamos tener en nuestro puerto una estación de hidroaviones. ¿Cuál es la distancia más corta, la línea recta, pues no hay otra más recta entre Melilla y Almería que la que une aquel puerto con el nuestro? Estas son pura y simplemente matemáticas.

Claro está que si en las alturas hubiese con o ya he dicho un poco de espíritu de justicia, un más mirar por los intereses de la nación, un deseo de ahorrar tiempo y dinero a la nación, nosotros no tendríamos que hacer nada, pero como no se miran mas que las influencias, contra ellas debíamos ir todos y a la cabeza nuestros representantes, que ese deber tienen. Ahora se dice que dicha estación de hidroaviones se va a establecer en Málaga, y nosotros nos conformamos como siempre a que se postergue no solo nuestro interés, sino el de la patria grande.

Aparte de esas condiciones innegables que tiene nuestro puerto sobre los demás costeros y fronterizos a Melilla, de rapidez y economía, factores que por sí solos se recomiendan, está la grandiosidad de nuestra bahía, bahía anchurrosa y de refugio. Esto no es que lo queremos decir nosotros, sino que está reconocido por los técnicos. Que se lo pregunten a la escuadrilla francesa que estuvo en nuestro puerto y a este mismo piloto que vino en el hidroavión que usted estaba admirando. El mismo le dirá la hermosura y seguridad de nuestro puerto, a facilidad con las grúas eléctricas para sacarlo a tierra. Está admirado de todo esto.

Pues bien, lo extraño, lo anómalo, es que siendo Almería la línea más recta que proporciona rapidez y economía, teniendo nuestro puerto esas enviables condiciones a que hemos hecho referencia, sin embargo, no se plense en darle esa prioridad que tiene naturalmente. ¿Y por qué no se le da? Sencillamente porque no hay quien le diga al Gobierno unas cuantas verdades, quien le demuestre el desafío que representa para la nación optar por el camino más largo y por tanto más tardío. Es cuestión de números; con presentar la cuenta de todo lo que ha malgastado Guerra enviando sus hambres en la expatriación y repatriación, en el material, se pondría de manifiesto la respectabilísima cantidad de dinero que se ha derrochado.

do igualmente, así como el tiempo perdido, que en ciertas y determinadas ocasiones, como la de Julio anterior, tienen mas valor que el dinero.

Usted dice muchas veces, que este olvido, que este abandono en que vivimos, es algo que irrita y denigra. Estoy completamente de acuerdo; no sé hasta donde va a llegar esta manera de ser nuestra que tolera y aguanta, con beatitud seráfica. Me río yo mucho cuando se le da a nuestro pueblo fama de levantisco. Ya, ya, levantiscos los almerienses, cuando si lo que sucede a nuestra tierra sucede en otra, no hubiera quedado ya adoquin en nuestras calles. De pasta fija si que somos nosotros.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

La colonización marroquí

Francia en Túnez

Estudios e informes de la Comisión oficial agropecuaria.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Prosiguiendo el estudio de la colonización francesa en África, el señor Torrejón examina la de Túnez, cuya ocupación data sólo de 1881, y en donde la propiedad privada constituyendo los cuatro quintos del territorio, formaba ya el régimen consuetudinario de la tierra.

El primer presidente, Cambon, quiso dar a la propiedad las garantías necesarias a fin de estimular la colonización, firmando el decreto Delital de 1 de Julio de 1885, que adapta a las exigencias locales el «acta torrens» de Australia, y que confiere fuerza probatoria a la inscripción de los inmuebles, estableciendo el derecho de prescripción sobre la propiedad privada y definiendo el «censel», o renta territorial perpétua, relativa a los cabeces, o manos muertas. Por el decreto de Cambon se consiguió desarrollar rápidamente la propiedad europea, creando extensas propiedades sin la intervención del Estado.

Poco después, en 1897, Pablo Bourde, encargado de organizar la colonización, creó una oficina de informes para los emigrantes. Destinó a colonización los bienes bibliofiles y dotó con un fondo especial de milón y medio de francos los servicios colonizadores de compras de tierras.

En estas condiciones, todo ciudadano francés que se presente en Túnez en la oficina de propiedades del Estado y abone el valor del predio, tiene derecho a colonizarse, aceptando las siguientes condiciones: construir la casa, establecer una familia francesa, comenzar la explotación del lot dentro del primer año y no poder venderlo.

ASMÁTICOS

Passacías noctes deliciosas empleando Benzogenol Covaleda.

Vapores rápidos para New-York

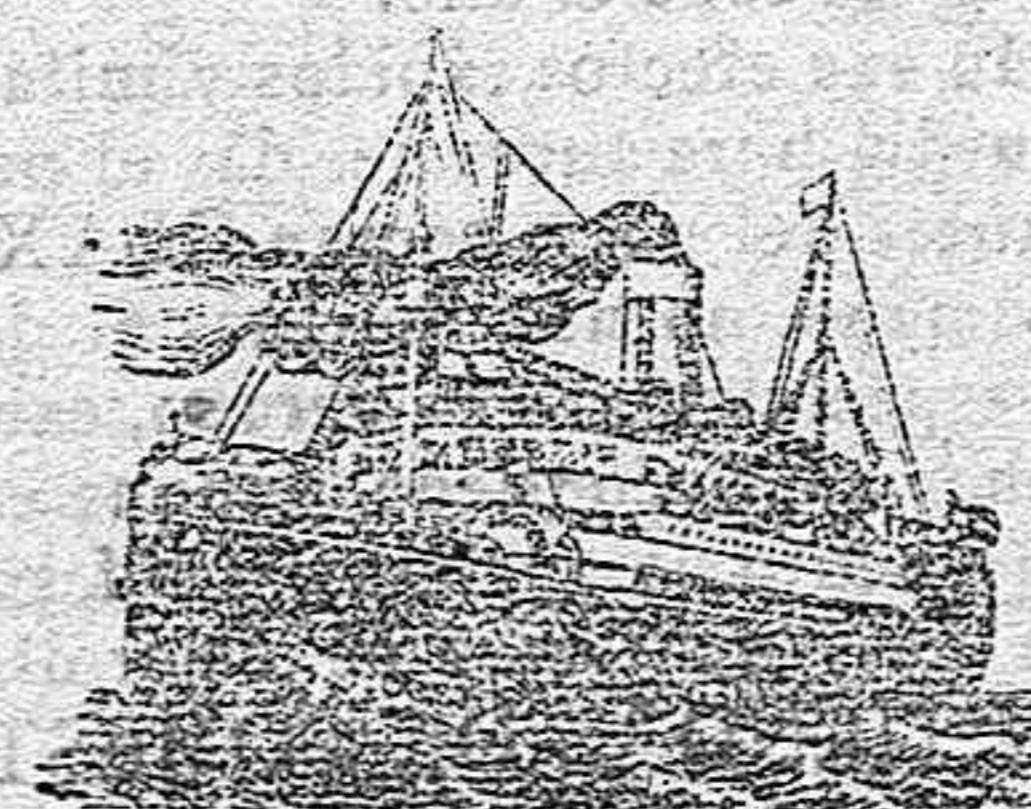
Línea conocida por vapores correos franceses
Cyp Fabre y Compañía de Marsella
De Almería a New-York en nueve días

El acreditado vapor *PATRIA* de doble hélice y pasaje, cargará el día 4 de Octubre y saldrá directo para New York.

Los bártulos deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para más información dirigirse al Agente de la Línea FABRE

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5



lo antes de los diez a persona que no sea aceptada por la Administración.

Por decreto de 31 de Enero de 1897 y 18 de Noviembre del mismo año, adquirió el Estado muchas tierras en la parte Norte de Túnez, cediéndolas después en un total de doscientas mil hectáreas donde se han instalado unas mil ochocientas familias.

—En su conjunto—escribió Torrejón—la colonización hasta hoy efectuada en Túnez, evidencia el éxito de los campesinos que disponen de algunos recursos y están dotados de regulares condiciones personales, siendo la colonización europea en Túnez más favorable que la europea por las razones siguientes:

1) Desde el comienzo, las dificultades en Túnez fueron mucho menores, el gran desarrollo de la propiedad privada y por el deseo de vender.

2) La colonización se ha orientado y desarrollado con criterio más liberal.

Siendo Túnez, como Marruecos, país sometido a régimen de protectorado, interesa más su colonización que la Argelia, país de conquista. A este fin conviene observar que las grandes propiedades han sido explotadas en Túnez por sociedades anónimas o por particulares. Entre las primeras, Torrejón cita la de Eufida, con cien mil hectáreas, que cuando entraron las tropas en el país, era sólo un desierto, pues huyeron de él los indígenas, quedando solo algunas casas en ruinas. Vuelto a la comarca y en concepto de colonos, labraron las tierras, existiendo un olivar de cien hectáreas, un viñedo de trescientas y numerosos edificios para personal, ganados y depósitos de cosecha. Entre los edi-

VAPORES FRUTEROS PARA NEW-YORK



El magnífico vapor

“CITY OF ST. JOSEPH”

construido expresamente para el transporte de frutas, llegará a este puerto el día 29 de Septiembre y saldrá directo para New York y Baltimore.

Para informes y cabida, su agente, H. FISCHER.—Sagasta, 6.

do y una bodega capaz para veinte mil hectómetros de vino. La población europea es próximamente de 5 700 hectáreas; la segunda, de mil personas.

La misma sociedad explota a 21 kilómetros de Túnez la propiedad

de Sidi Tabet, con cinco mil hectáreas, de ellas destinadas para

cereales, doscientas de viñas, cien

hectáreas de pastizales y por objeto convertir en colonos

dos mil quinientas arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

nura inculta en gran parte cubierta de pastizales y por objeto convertir en colonos

los mil quinientos arrendadas o apartaderos a obreros agrícolas asa-

en apartadero a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una fa-

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA

Reglamento para la recaudación de los arbitrios marítimos que percibe la Junta de Obras del Puerto que administra de Almería, con destino a las obras del puerto que administran

Artículo primero. Con el nombre de arbitrios marítimos, la Junta de Obras del Puerto de Almería, grava con las cantidades que se consignan en la Tarifa aprobad por real orden (aquí la fecha) los viajeros que se embarquen o desembarquen por el puerto de Almería y toda clase de mercancías que se carguen o descarguen por el mismo puerto, para destinar su importe a la construcción y conservación del referido puerto.

Artículo segundo. La liquidación de los documentos sujetos a estos arbitrios, se hará por los empleados que la Junta tiene destinados a este servicio, en sus oficinas de la intervención Recaudación, y las practicarán con arreglo a las hojas de declaraciones que se les remitan por la Aduana Nacional.

Artículo tercero. Remitidas por la Aduana Nacional, a las oficinas de la Intervención-Recaudación de la Junta, las hojas de declaración de la Junta, procederán inmediatamente a practicar las liquidaciones con arreglo a la tarifa aprobada y a extender los recibos que procedan.

Terminada esta operación, en la hoja de declaración y en su visiblemente, se pondrá un sello que dirá: «Liquidada esta hoja, número del recibo que le corresponde y su importe en guarismos.

Liquidadas las hojas de declaración y cumplidos los demás requisitos, las hojas se devolverán a la Aduana Nacional.

Artículo cuarto. Los recibos se extenderán a nombre de la persona a quien está la hoja de declaración correspondiente, o de su representante, o de quien retire la mercancía o la embarque. Si la hoja fuera a la orden, el recibo se extenderá a nombre de cualquiera de las personas que

pesetas, se dejará para unirla a la de días sucesivos hasta que llegue o pase de las cien pesetas para hacer el ingreso. Los días que no haya recaudación por arbitrios marítimos, se remitirá a la Secretaría de la Junta un Estado negativo.

De los recibos que el Recaudador de la Aduana Nacional, no haga efectivos en el día, hará otra relación que se llamará de bajas, que así mismo remitirá al Interventor Recaudador de la Junta para que haga las anotaciones de las matrices de los libros tabulares dados de baja.

Las relaciones de Altas y Bajas que se crucen entre el Interventor Recaudador de la Junta y el Recaudador de la Aduana Nacional, una vez que hayan producido sus efectos en las respectivas oficinas, se remitirán a la Secretaría de la Junta y serán archivadas en el Negociado correspondiente.

Los recibos correspondientes a viajeros se extenderán a nombre de la persona que haga la declaración y se expresarán, la procedencia o destino del viajero, nombre del buque y clase en que viajen.

Artículo quinto. Los contribuyentes están obligados a pagar sus recibos dentro del plazo de tres días de la fecha que estén extendidos; transcurrido ese plazo el Recaudador de la Aduana Nacional, hará una relación de los recibos que tenga en su poder y no hayan sido pagados en el término de tres días y la remitirá al Interventor Recaudador de la Junta, cuyo funcionario comunicará a los interesados que no puedan levantar de los muelles las mercancías que haya a su consignación, interin no satisfagan todos sus descubiertos.

Cuando los recibos no pase-

MERCANCIAS	Unidad de pago	Importación o Exportación	MERCANCIAS	Unidad de pago	Importación o Exportación
Ganado caballar o mular	Cada uno	1'50	Tapones de corcho	100 kilos	0'40
» aznar	»	1'00			
» vacuno mayor	»	1'50			
» menor	»	1'00			
» de cerda cebado	»	0'75			
» sin cebar	»	0'50			
» cabrio o lanar	»	0'10			
» una arroba	»	0'17			
Bariles para uva con o sin serrín	Cada una	0'09			
Cajas de naranjas o limones	»	0'04			
» cebollas	»	0'10			
» almendras	»	0'17			
Carruajes de cuatro ruedas	Cada uno	0'25			
Carrozas o carros de dos ruedas	»	0'25			
Automóviles Españoles	»	15'00			
Automóviles Extranjeros	»	60'00			
Autocamiones para carga España	»	100'00			
» firoles	»	75'00			
Autocamiones para carga extranjeros	Cada una	100'00			
Motocicletas Españolas	»	15'00			
Bicicletas Extranjeras	»	20'00			
Pianos Españoles	»	7'50			
Bicicletas Extranjeras	Cada uno	10'00			
Pianos Extranjeros	»	20'00			
Objetos de oro y relojes de oro	»	25'00			
Objetos de plata y relojes de plata	»	2'00			
Bisutería fina y demás relojes	»	0'75			
Perfumería fina	»	0'25			
Medicamentos preparados (especiales)	»	0'10			
Máquinas de escribir	Cada una	0'05			
Armas de fuego o blancas	Un kilo	10'00			
Confecciones para caballero, señora o niños	»	0'10			
Gomas para automóviles	»	0'40			

MERCANCIAS	Unidad de pago	Importación o Exportación	MERCANCIAS	Unidad de pago	Importación o Exportación
Almendras en sacos	100 kilos	0'10	Arroz	100 kilos	0'10
Calzados de cuero	»	1'00	Ajós	»	0'10
Cristalería fina	»	1'00	Alambre	»	0'10
Conservas de carne o de pescado	»	1'00	Alquitran	»	0'10
Cera labrada o manufacturada	»	1'00	Azufre	»	0'10
Dulces, confituras o frutas en su	»	1'00	Arcos para toneles	»	0'10
Gelugo o aceite	»	1'00	Astas	»	0'10
Cacaína	»	0'10	Barrillas	»	0'10
Batatas	»	0'10	Cacahuete	»	0'10
Cajón hidráulico	»	0'10	Quesos variados	»	0'10

Las mercancías no expresadas, a granel, pagárlan por sus similares o análogas.

Los transbordos de mercancías que se efectúen en bañera o al abrigo de los muelles del puerto de Almería, pagarán el 25 por 100 del tipo señalado a la mercancía en esta tarifa.

Los transbordos de mercancías que se verifiquen con pisos en los muelles pagarán el 50 por 100 del tipo señalado a la mercancía en esta tarifa.

Los bultos o mercancías cuyo peso no llegue a la unidad de pago señalada en la tarifa, pagarán por esta unidad.

Toda mercancía envasada pagará por su peso bruto. Los minerales que se embarquen en los embarcaderos construidos o que se construyan en el antepuerto, pagarán como hasta aquí, la misma tarifa que si los embarques se hicieran dentro de la bahía.

Quedan exceptuados del pago de toda clase de artículos por obras de puerto, el material de guerra que se importe o exporte por cuenta del Gobierno español y los militares que se embarquen o desembarquen por cuenta del mismo Gobierno.

Almería 5 de marzo de 1922.—El Presidente, Antonio Iribarne.—El secretario-contador, Guillermo Rueda.

Tarifa para el almacenaje de mercancías en los tinglados cerrados

PRIMER GRUPO	Desde el primero al dia 10 Unidad d' pago	Desde el dia 11 al dia 20 Unidad d' pago	Desde el dia 21 al dia 30 Unidad d' pago
Azúcar	0'06	0'12	0'18
Almendras	»	»	»
Azufre	»	»	»
Aguardiente	»	»	»
Arcos de Madera	»	»	»
Aceite de Oliva	»	»	»
Aceites medicinales	»	»	»
Armas	»	»	»
Algodón en rama e hilado	»	»	»
Bugas	»	»	»
Bisutería	»	»	»
Cueros y pieles curtidas	»	»	»
Conservas de todas clases	»	»	»
Calzado de cuero	»	»	»
Gerveza	»	»	»
Café	»	»	»
Cristalería fina	»	»	»
Cacao	»	»	»
Cobre manufacturado	»	»	»
Cemento y cal	»	»	»

se dediquen a la pesca. Los buques que entren de arriba o forzosa, o por averías o por mal tiempo. Los de turismo o recreo y los de guerra tanto nacionales como extranjeros. Este arbitrio lo pagará el Consignatario del buque y lo recaudará el Comisario de Muelles, cuyo funcionario remitirá diariamente a la Presidencia de la Junta un Estado en el que consignarán: Los buques que han entrado en el puerto, sus nombres y nacionalidades, tonelaje de arqueo y nombre del Consignatario.

Los ingresos los verificará directamente en la cuenta corriente que tiene la Junta en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, presentando el resguardo del ingreso en la Secretaría de la Junta para su toma de razón.

Tarifas para el servicio de la grúa flotante

SEGUNDO GRUPO	100 kilos	0'40	0'08	0'12
TERCER GRUPO	100 kilos	0'03	0'06	0'09
Afrecho	»	»	»	»
Arroz	»	»	»	»
Alambre	»	»	»	»
Bacalao	»	»	»	»
Barro oprobado	»	»	»	»
Clavazón de hierro	»	»	»	»
Cebollas	»	»	»	»
Crin vegetal y animal	»	»	»	»
Centeno y sus harinas	»	»	»	»
Cebada y sus harinas	»	»	»	»
Fideos y pasta para sopa	»	»	»	»
Jabón	»	»	»	»
Garbanzos	»	»	»	»
Alubias	»	»	»	»
Minerales de todas clases	»	»	»	»
Maíz y sus harinas	»	»	»	»
Sebo fundido y en ramo	»	»	»	»
Trigo y sus harinas	»	»	»	»
Vinagre	»	»	»	»

CUARTO GRUPO	Uno	1'00	1'25	1'50
Carruajes detodas clases	Cada 10	0'10	0'15	0'20
Madera de pino en tablones	Uno	0'40	0'60	0'80
Pianos y armoniums	»	»	»	»
Bicicletas y motocicletas	Una	0'10	0'15	0'20

QUINTO GRUPO	Cada 5 bultos	0'03	0'05	0'07
Uva de embarque en barriles y cajas de fruta frescas o secas o de alméndras	Cada 5 bultos	0'03	0'05	0'07
Queda prohibido almacenar en los tinglados cerrados, abonos de todas clases, estopas, virutas de madera y serrín de corcho y esparto en rama.	»	»	»	»
El almacenaje de mercancías en los tinglados cerrados por su actual Reglamento aprobado por Real orden de 19 de Marzo de 1881.	»	»	»	»
Almería 5 de Marzo de 1922.—V.º B.º El Presidente, Antonio Iribarne.—El Secretario Contador, G. Rueda.	»	»	»	»

Cerveza para los establecimientos de bebidas, bares, cafés y casas de comidas que previa autorización pongan mesas en la zona del puerto.	Por cada mesa y día de ocupación	0'25 Ptas.
Zarifa para vendedores ambulantes en la zona del puerto.	Por cada dia de trabajo	0'15 Ptas.
Por cada dia festivo	0'25	Ptas.
Cafe	»	»
Cristalería fina	»	»
Cacao	»	»
Cobre manufacturado	»	»
Cemento y cal	»	»

DE GUERRA

Un hidroavión llegó con averías a nuestro puerto

El hidroavión de nuestra marina de guerra, *Savoia*, marcado con el número 13 bis, salió de Los Alcázares (Murcia) a las siete de la mañana del 23 con dirección a Melilla, en donde su piloto el teniente de Infantería don Onofre Súñico, es jefe de la escuadra la que con otros tres aparatos esperarán en Mar Chica.

Una vez que el aparato se encontraba sobre Aguilas, el piloto notó que al motor faltábale aceite, por cuya deficiencia en la bomba de engrase amerizaron en el citado puerto, dedicándose con el mecánico que le acompaña señor Lafuente y un ayudante a reparar la avería. En el trayecto que se para Los Alcázares de Aguilas invirtieron veinte minutos.

Arreglado el desperfecto y probado el motor, emprendieron vuelo en la mañana del domingo a las siete y media con dirección a Melilla, pero por la cerrazón de Poniente y la pérdida de agua del radiador, a las ocho y media posó base en nuestra bahía, siendo conducido para resguardarle del fuerte poniente reinante entre los barcos petroleros *Ebro* y *Tiflis*.

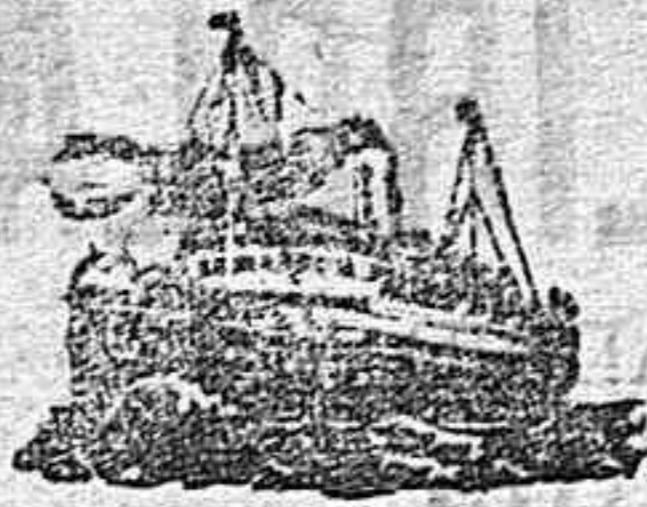
Como a más de la indicada avería, en la mañana de ayer hicieron aguas el hidroavión, este fue remolcado por la gassinería de la Junta de Obras del Puerto al cañón del muelle de Levante, en donde elevado por la grúa número 1 fué colocado sobre un carro apropiado.

**
En la tarde de ayer dieron comienzo los mecánicos en unión de un calafate, a reparar las averías. Una vez listo el aparato será echado al agua para probarlo y caso de encontrarse en condiciones emprender el suspendido viaje a costas aéreas.

**
Por carretera y en una camioneta Ford, conocida en Los Alcázares la avería que obligó al *Savoia* número 13 bis a detenerse en Aguilas, llegaron un mecánico y ayudante conduciendo un carro y herramienta apropiado. Dicha camioneta continúa el viaje a Almería para en esta capital prestarle los auxilios necesarios.

**
El *Savoia* número 13 bis es de igual tipo al *Savoia* número 10 bis que en 31 del pasado Agosto también nos visitó por averías sufridas durante la travesía, Los Alcázares-Melilla, y como este construido en los talleres italianos Isotta Fraschini, tipo igual a los usados por la marina de guerra italiana y dotado con motor de 300 caballos.

**
Durante toda la tarde de ayer fué muy visitado el lugar en donde se encuentra el hidroavión para contemplar el aparato 11 gade.



PARA HAMBURGO DIRECTO

El rápido vapor

HAMM

de la SLOMAN LINIE cargará el 29 del corriente para HAMBURGO directo. Para informes, su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.



DIRECTO PARA NEW-YORK

COSULICH LINE

El magnífico, rápido y acreditado vapor de pasaje:

PRESIDENTE WILSON

de 18 mil as y media de andar cargará el 5 de Octubre y saldrá directo para New-York el mismo día.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Almería.

Vapores frigoríficos de la AMPORT & HOLT COMPANY



El magnífico vapor

"MURILLO"

de 14 millas de andar y dotado de máquinas frigoríficas, cargará en este puerto el dia 12 de Octubre, saliendo directo para NEW-YORK y BOSTON.

Para la contratación de fletes y reserva de hueso, dirigirse a su Consignatario don MANUEL CARRETERO FERRE, Sagasta, 3, hasta el dia 8 de Octubre.

A este vapor seguirán los de igual tipo MARCONI y otros

SICULA-AMERICANA



PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido y acreditado vapor *Guglielmo Peirce* llegará a este puerto el primero de Octubre y saldrá en el mismo dia directo para N. Y. York.

Hay que pedir cabida.

PARA EL CANADA

El magnífico vapor *Canadian Aviator* llegará a este puerto el 7 de Octubre y saldrá en el mismo dia directo para Montreal.

Este vapor tomará carga para los demás puntos del Canadá a fiance corrido en combinación con el *Oceanian National* y *Grand Trunk Railways*.

Como dicho vapor solo traerá para este puerto el hueso necesario para los barriles que haya comprometidos, se ruega a los señores carreteros pidan la cabina que necesiten antes del 28 del corriente.

Agente, *Antonio González Fgea*.

LAS BATERIAS

Robo en una expendeduría de tabaco

Hace varios días que en la expendeduría de tabacos, que hay había fumado unas y vendido próxima al hospital provincial, se otras en diferentes sitios, el caba-cometió un robo consistente en *Jero Sierra*.

III cajetillas de 50 céntimos, 50. Este es un *pajarito de cuentas*, pues pesetas en metálico y un revólver. el dia 8 fué puesto en libertad de la cárcel de Córdoba en donde es-

zó la puerta de la calle del estan- taba preso por haber rebado un saco de azúcar de la estación del ferrocarril. Desde Córdoba se tras-

Tuvo con cimiento del hecho la Policia y desde aquel dia ha esta- lado escondido en el tren hasta Fi- do trabajando para descubrir al ladrón, en donde fué visto y les em- autor, encargándose el servicio pleados los echaron, como era na- los vigilantes señores Barrios, Lo rural, a tierra.

Número de ocho páginas

pez Marique y Balester, los cuales han tenido gran acierto.

Ayer mañana detuvieron a un individuo llamado José Sierra Gutiérrez, de 32 años, el cual se confesó autor del robo recuperando el revólver y casi todas las cajetillas, pues las que faltaban se las

cometió un robo consistente en *Jero Sierra*.

III cajetillas de 50 céntimos, 50. Este es un *pajarito de cuentas*, pues pesetas en metálico y un revólver. el dia 8 fué puesto en libertad de la cárcel de Córdoba en donde es-

zó la puerta de la calle del estan- taba preso por haber rebado un saco de azúcar de la estación del ferrocarril. Desde Córdoba se tras-

Tuvo con cimiento del hecho la Policia y desde aquel dia ha esta- lado escondido en el tren hasta Fi- do trabajando para descubrir al ladrón, en donde fué visto y les em- autor, encargándose el servicio pleados los echaron, como era na- los vigilantes señores Barrios, Lo rural, a tierra.

Enseguida emprendió el viaje para nuestra capital, realizando el rebo en el estanco.

El señor Sierra ha sido entregado al Juzgado de Instrucción, ingresando en la cárcel por orden de dicha autoridad.

Notas municipales

El arreglo del piso del Paseo y Bulevar

Como anunciamos en nuestro número del domingo, ayer, por orden del Alcalde accidental señor Fuentes González, com. n.º 6 el arreglo del piso de asfalto del Paseo del Príncipe y Bulevar, arreglo que hacía mucha falta.

Renovación de nichos

Se ha prorrogado por 30 días, el plazo para que se pueda renovar el pago de nichos del cementerio de San José que han cumplido.

En el Negociado de Cementerios del Ayuntamiento está expuesta la relación correspondiente.

Para los nuevos Juzgados

El Presidente de la Audiencia señor Merino, ha comunicado al Alcalde la creación de nuevos Juzgados de Instrucción y Municipal en nuestra capital, y por ello se hace necesario que el Ayuntamiento adquiera locales para la instalación de los mismos.

Adquisición de un edificio

Ya ha sido justificado por el Arquitecto señor López Rull, el edificio en donde se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios y que va a comprar el Ayuntamiento.

Ha sido tasada dicha casa en 115 000 pesetas.

Preparatorio de Derecho

Clases a cargo del Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado con premio extraordinario en dicha facultad, don Francisco Sánchez González, Navarro Rodríguez, Matrícula de 3 a 5

Harina FLORA

Reúne todas las buenas condiciones que un panadero puede desear para obtener excelente pan.

El "record" de velocidad

Comunican de Etampes (Francia) que en el aeródromo de aquella ciudad a las 11 de la mañana del día 22, el aviador francés Saide Lecointe haber batido sobre la base de un kilómetro, el "record" de velocidad en aero-plano, puesto por el italiano Brock Pappa en 26 de Agosto de este mismo año, cubriendo los mil metros a la velocidad de 336 kilómetros con 468 metros.

Laide Lecointe lo elevó a la asombrosa velocidad de 42 kilómetros 42 metros por hora, habiendo declarado el intrépido aviador francés que piensa en tiempo no lejano poder batirse a sí propio el citado "record".

DE MARRUECOS

Las condiciones que impone Abd el Krim para someterse

Hemos recibido de Málaga una información interesante sobre el sometimiento de Abd-el Krim al Magzhen.

Esas negociaciones han sido tectorado, indicando la conveniente llevadas por Muley Haffid, diciendo que su tío Abd-el Lasam rectamente con el jefe rebelde de sea nombrado caid de Beni Urriaguel, y en ellas se ha llegado a los siguientes acuerdos,

Y Quinta Entrega de todos

CONSULTA de 2 a 4

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

PASEO DEL PRINCIPE 32

HOTEL INGLES

MEDICO ESPECIALISTA DE MADRID

Vías urinarias y sífilis

Dr. S. de Torres y Bernabé

Enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA de 2 a 4

Brock Pappa en 26 de Agosto

que fueron comunicados por el ex Sultán de Marruecos al alto más cantidad por el rescate que comisario en la conferencia sos aquella que tiene que entregar tenida en su residencia de la ci- por sus compromisos adquiridos por al concentrar los cautivos tada capital

Las condiciones que presenta con los jefes de cabila que se los Abd el Krim para su sumisión entregaron son las siguientes:

Primera Reconocimiento oficial del Protectorado de España en Beni Urriaguel

Segunda Ocupación por las tropas de la mehalla jalifiana del territorio de Beni Urriaguel.

Tercera Las tropas españolas podrán ocupar todas las posiciones que teníamos antes del desastre de Julio, comprometiéndose a que no sean hostilizadas.

Cuarta Renuncia por su parte a cargo alguno en el Protectorado, indicando la conveniente llevadas por Muley Haffid, diciendo que su tío Abd-el Lasam rectamente con el jefe rebelde de sea nombrado caid de Beni Urriaguel, y en ellas se ha llegado a los siguientes acuerdos,

Y Quinta Entrega de todos

53 pasajeros y carga general.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor Alhambra, de Valencia, con 34 pasajeros y carga general.

Vapor Andalucía, de Melilla, con

Vapor noruego Conu. Olsen, de Valencia, con frutas.

Vapor noruego Jan, de Denia, con frutas.

Vapor inglés Metsonner, de Valencia, con frutas.

Vapor inglés Olympia, de Marsella, con carga general.

Pailebot Alfredo Velasco, de Málaga, con carga general.

Vapor inglés Ursz, de Valencia, con carga general.

De salida

Vapor Alhambra, para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor Andalucía, para Barcelona, con carga general.

Vapor danés Tula, para Copenhagen, con frutas.

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería, se anuncia, para su provisión por concurso, la plaza de Jefe de servicios, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas; debiendo los aspirantes dirigir sus instancias al Presidente que suscribe, Mendez Nuñez número 5 acompañada de los documentos que crean conveniente hasta el día quince del próximo mes de Octubre.

El nombramiento se hará libremente y el designado deberá constituir una fianza para responder de su gestión, de veinte mil pesetas en metalico su equivalencia en papel de la deuda pública del Estado.

Almería 18 de Septiembre 1922.

—El Presidente Eusebio Etorrieta

Número de ocho páginas

ACADEMIA

"Purísima Concepción"

Preparación para carreras militares

Director don Emilio Peñuelas, Comandante de Estado Mayor.

Excelentes resultados en convocatorias anteriores

Para la convocatoria de Junio de 1923, de cursos cortos empieza el curso en 1.º de Octubre. Horas de matrícula de 2 a 5, Zaragoza 7.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Società Triestina de Navigazione

SOFIA

saldrá del puerto de Almería el 14 de Octubre, de 1922 admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 450 pesetas; Medio 235; Cuarto 127'50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Note—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

—Se expedirán billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agenzia en Almería M. Berón Ballester 59

CRÉDITO S. LOINAZ

Esta casa da grandes facilidades para el pago, hasta 20 meses

¿Quién por unos céntimos diarios no adquiere cualquiera de los siguientes artículos?

Relojes de oro plata y plaque, máquinas fotográficas, bicicletas, bolsos de oro y plata, joyería de la más alta calidad, bureaux americanos, mesas para máquinas de escribir, cajas para caudales, máquinas parlantes, discos, Escopetas de caza, cartuchos, gemelos prismáticos, impermeables ingleses máquinas de escribir VICTOR y BILCK NINETY, motocicletas y relojes de pared.

Se dan clases de mecanografía, vendemos, cintas para toda clase de máquinas de escribir a cinco pesetas una.

Exposición y venta Paseo del Príncipe 36 Almería

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)

(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite.

Mantecados, roscones de agua-

diente y magdalenas. Riquísimo

Bollo de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiben el carnet de esta casa.

BOLLERIA SUIZA

Vapores frigoríficos para Sud América



La acreditada Línea COSULICH avisa a sus amigos y cargadores en general para Sud América que durante la presente campaña podrán disponer de CINCO magníficos vapores rápidos dotados de excelentes cámaras frigoríficas que saldrán de este puerto directos para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El resultado obtenido en años anteriores prueba la perfecta condición de estos frigoríficos para el transporte de la uva. Se admite carga en bodega ordinaria.

El rápido vapor de pasaje *Sofia* saldrá el 14 de Octubre. Hay que comprometer la cabida con mucha anticipación.

Para más informes dirigirse al representante en España, M. Berón. Almería

VIAJEROS

Procedente de Granada y Adra, se encuentra en nuestra capital don Alfredo Velasco, director general de los tranvías de la ciudad de los cármenes, cuyo señor viene con objeto de comenzar la organización de los trabajos para el alumbrado eléctrico en Almería.

—Ha regresado a Berja, el Alcalde de aquella ciudad don Antonino Verde, acompañado de su esposa y de las bellas señoritas Ondina y María Santolalla.

Jugado Municipal

Día 25

Nacimientos

Josefina Sánchez Rodríguez y Francisco Mateu Martínez.

Defunciones

Nicolás Morales López, de 13 años, de meningitis aguda.

Matrimonios

Ninguno

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo Coronel

El Coronel de la cuarta Subinspección de Carabineros don Gabriel Pujiula Dieme nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de esta Subinspección para la cual fue nombrado por Real orden de 31 de Agosto último.

Agradecemos muy de vera al señor Pujiula Dieme sus ofrecimientos para quanto pueda afectar al bien público.

Multas gubernativas

Per el Gobernador civil han sido multadas en 250 pesetas, Miguel Fernieles Simó, natural de Canjáyar, y Arturo Martínez Martínez, de Ocaña, a los dos por usar armas prohibidas.

Mordido por un perro

En la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Juan Barrios Barrios, que su hijo llamado también Juan, de 14 años, ha sido mordido por un perro de la propiedad de don José Cruz Moreno.

Una comida abundante

se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Un herido

Encontrándose en el muelle Pedro Alonso López, ha sido herido por el marinero de la Comandancia de Marina, Francisco Sánchez Alonso.

El Pedro resultó con una herida en el labio superior y contusiones en la región perietal derecha, las que le fueron curadas en la casa de socorro.

ALUMINAX

para limpiar aluminio

SIN RIVAL

en precio y éxito

Al por mayor: Zachariassen & C.º Barcelona, Muntaner número 102.

Expropiedad de terrenos

Se ha hecho la relación de los propietarios de terrenos que son necesarios ocupar en término municipal de Beires, para la construcción de la carretera de Gádor a Laujar por Canjáyar.

Los propietarios son Herederos de don Evaristo Ruiz López y doña Consolación Mirando Palos.

Se alquila

Un departamento con dos habitaciones para despacho o consultorio en el Paseo del Príncipe número 77. Informarán en la portería de la misma casa.

Censo electoral

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha formado el censo electoral que ha de regir en el año 1922 a 1923. Dicho censo estará de manifiesto en la Secretaría del Sindicato hasta el 15 de Octubre próximo.

MIRADOR

Café—Restaurant

El dueño de este establecimiento, que hasta ahora fué solo «Café Cervoceria», accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndole con su asistencia, acaba de convertirlo en «Café—Restaurant» con servicio a la carta, así como «Sandwichs» y «Bocadillos».

Servicio a domicilio. Encargos avisando con anticipación.

Continúan creándose los caídos diariamente, tarde y noche, por el sexteto que dirige el señor Campra, en el lugar más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que ha hecho de éste el sitio de moda. Paseo de San Luis número 10.

A presentarse

Deben presentarse en este Gobierno militar para notificarles asuntos que les interesa, Francisco Resas García y Rafael Martínez Sidrach.

Se alquila

Un espacioso local para establecimiento en el Paseo del Príncipe, número II.

Les vinos finos de Rioja

de Bodegas Francas Españolas de Logroño son los preferidos.

De la prisión

Ayer ingresó en la prisión José Sánchez Valderrama.

Enhorabuena

Después de brillantes exámenes, ha terminado la carrera de Derecho, nuestro estimado amigo don José Manzano Fernández.

Con este título ya son tres los que posee, pues además es Doctor en Medicina y Cirugía y Maestro Nacional.

Reciba nuestra enhorabuena.

LA CRONICA MERIDIONAL
es el periódico decano de la prensa almeriense

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONRAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la erina de gomas blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen efecto por su acción rápida y segura. Vendrá en las boticas del mundo. Las SALES KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los fujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas aztes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo, pidase a su Autor Arenal, número 1, Madrid

Vapores fruteros

de Alfredo Rodriguez



Para Gotemburgo Stokolmo y puertos de Suecia

El vapor Hispania del Svenska Lloyd cargará hacia el 26 del corriente.

Para Christiania y demás puertos de Noruega.

El Stromboli de la Thoresen Line cargará hacia el 23 del corriente.

Informarán su agente Alfredo Rodriguez, Gerona 5

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio
Maternidad de Madrid.
Enfermedades de la mujer y niños
PARTOS
Mendez Nufiez 15.

MOTORES CROSLEY

Para GAS POBRE, y aceites crudos
gasolina, etcéter

Más de 4000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE, MADRID—Apartado 584

En Almería, señores Aznar y Tonda P. del Príncipe, 27

SERRINES DE CORCHO BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza

Maderas OPORTO

Arcos Catalanes

SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Consejo de mañana no será político. - Atentado contra Cambó

De Política

Madrid, 25.

Regreso de Sánchez Guerra

Se espera que mañana regrese de San Sebastián el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Con este motivo comenzará en todos los círculos la actividad política.

El Consejo de mañana

Mañana a las diez de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Este no será político.

Se dedicará especialmente a los asuntos de Marruecos.

Sobre las negociaciones de paz

Parece que el silencio que se ha guardado estos días sobre las negociaciones de paz, obedece a que el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra expuso su discurso por el apresuramiento del alto Comisario general Burguete en la publicación de la noticia.

Las negociaciones las sigue en Melilla el secretario de Abd el Krim.

El general Burguete rogó a los periodistas se abstengan de publicar noticias relacionadas con las negociaciones de paz para evitar estorpecimientos.

De regreso

Esta noche regresó a Madrid el ministro de la Gobernación señor Pintos.

Mañana llegará el señor marqués de Albucemas.

Seguidamente se trasladará a Torrelodones.

Los reyes a Madrid

El próximo domingo emprenderán los reyes el viaje de regreso a Madrid.

La reina doña María Cristina continuará en San Sebastián soñando la primera quincena de Octubre.

Reorganización

En la próxima semana se publicará un decreto relacionado con la reorganización de la Dirección General de Industria dentro del Ministerio del Trabajo.

¿Atentado contra Cambó?

En los círculos políticos ha sido objeto de diversos comentarios durante todo el día el tiroteo en Sanlúcar al automóvil que ocupaba el exministro señor Cambó.

En la Liga se cree con fundamento que no se trata de un atentado político, sino de una salvajada, para protestar de los estragos que ocasiona el anarquismo.

El señor Cambó ha telegrafado a varios amigos quitándole importancia al suceso.

El viaje de Lerroux a Canarias

Esta tarde quedó explicado el verdadero motivo del viaje del señor Lerroux a Canarias.

Un amigo íntimo recibió un telegrama diciendo: «Cuádrese usted a recibir esta noticia. Por fin soy abogado-Lerroux».

El correligionario le contestó: «Cuadrado siempre ante su talento. Felicito a la abogacía española».

El general Jordana leyó un telegrama de Castro Girona agradeciendo el homenaje.

También el señor Jordana expresó su reconocimiento.

Después proclamaron discursos encalmados el ministro del Jefe, varios moros notables y el alto Comisario general Burguete.

Se entregarán al general Jordana varios bastones de mando y sables.

Siguen las conferencias

El general Burguete sigue las conferencias y negociaciones para la sumisión de Abd el Krim.

BOLSA

Interior 4 por 100 ... 71'65
Amortizable 5 por 100. 28'80
Londres a la vista. 28'80
París a la vista. 28'80

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

co oo con heridos menos graves el

agente don Ricardo Vinales y

co oo el motorista.

co oo el agente don Arturo Cartier y

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)
Casa fundada en 1890.—Plaza
de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y
de aceite. Mantecados, ros-
cos de aguardiente y magda-
lenas. Riquísimos bollos de
Amsterdam.

Desconocese de las sucur-
sales y de los revendedores
que no exhiban el carnet de
esta casa.

Junta de Obras del Puerto de Almería

ANUNCIO

Por el presente se hace público
que la Junta de Obras del
Puerto de esta ciudad abre una
información por término de trece
(30) días naturales a partir
desde el siguiente al que la publica-
ción de este anuncio en el Bo-
letín Oficial de esta provincia.
Toda persona que se crea in-
teresada en las tarifas de arbitrios
que se publican pueden informar
sobre ellas en las oficinas de la
Secretaría de la expresada Junta,
situadas en el Parque de Alfonso XII
n.º 10, principal, todos los
días hábiles desde las quince y
media a las diez y siete horas (des-
medio a las tres y media a las cinco
de la tarde), pues así lo fergo
acordado en decreto de esta te-
cha.

Almería 15 de septiembre de
1922.—El presidente de la Jun-
ta, Antonio Iribarne.

BASCUA PUEDE DE mano

20'00 Pts.

12'00 »

4'00 »

0'15 »

8'00 Pts.

12'00 »

4'00 »

0'15 »

Tarifa para el servicio de Buzos

Por la ocupación de los buzos durante una jornada completa.

Por media jornada.

Por un cuarto de jornada.

Nota: El personal que se ocupe en el funcionamiento de los aparatos de buzos se designará por el señor Ingeniero Director de las obras y lo pagará el que solicite el servicio.

Tarifa de entrada de buques en el puerto de Almería y permanencia en el mismo

Derechos por buque y día

Dique de Levante y Andén de Costa	Dique de Poniente y Andén de Costa			
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De Atraque	De Atraque	De Atraque	De Atraque	De Atraque
De Atraque	De Atraque	De Atraque	De Atraque	De Atraque
De Atraque	De Atraque	De Atraque	De Atraque	De Atraque

Note: — Están exentos de este arbitrio, los buques que

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Tratamiento especial de esta clase de enfermecades por el Dr. don Bal-
mero Gómez Casas, Médico de esta Pro-
vincia provincial, ex-ayudante del Dr. Fu-
rido, jefe de la Clínica de dicha especiali-
dad en el Hospital de San Juan de Dios
de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de
uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas,
etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su do-
micio, plaza de Muñoz, número 8, con-
tigua a la calle de la Reina.

ESTÓMAGO INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarrreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Note: — Están exentos de este arbitrio

SEGUNDO GRUPO				
Aceites para las in- dustrias	100 Kilos	0'04	0'08	0'12
Alquitran	»	»	»	»
Acero en barras	»	»	»	»
Alpargatas	»	»	»	»
Castañas	»	»	»	»
Camas de hierro	»	»	»	»
Cordelería de cáñamo	»	»	»	»
Cuadros	»	»	»	»
Hierro manufacturado	»	»	»	»
Lampistería	»	»	»	»
Berrazas	»	»	»	»
Papel de todas clases	»	»	»	»
Pinturas	»	»	»	»
Plantas	»	»	»	»
Tinta	»	»	»	»
Albayalde	»	»	»	»
Vinos comunes	»	»	»	»
Almidón	»	»	»	»
Carburó	»	»	»	»
Cañas dulces	»	»	»	»
Materiales de cons- trucción	»	»	»	»
Minio	»	»	»	»
Mielles	»	»	»	»
Muebles usados y equipajes	»	»	»	»
Nueces	»	»	»	»
Pimiento molido	»	»	»	»
Vidrios planos y hue- cos	»	»	»	»
Avellanas	»	»	»	»
Aceitunas cacahuates	»	»	»	»

Invitación — Banquete

D. cen de San Sebastián que el Presidente del Consejo y ministro de Estado Sres. Sánchez Guerra y Fernández Prada almorzaron juntos, invitados por el alcalde.

El rey obsequió con un banquete en el Gran Casino, a los militares que asistieron a las carreras de caballos.

Cambó a bordo del "Catalunya"

Participan de Cádiz que el señor Cambó embarcó en el vapor "Catalunya", donde permanecerá tres días.

El señor Cambó quitó importancia al atentado, negándose a hacer declaraciones.

Muley Haffid a Granada

Desde Málaga ha marchado a Granada el ex sultán de Marruecos Muley Haffid.

Después se trasladará a Madrid.

De Toros

Madrid 25

En Madrid

El ganado de Páñis Ullado ayer en esta plaza fué manso.

Joselito estuvo vallente. Fue cogido, resultando con la fractura de la séptima costilla.

Gitanillo que tomó la alternativa y Dominguín, muy vallenates y aplaudidos.

En Barcelona

Los toros de Campos cumplieron.

Sánchez Megías quedó superior.

Chicuelo regular. Marcial Lalanda bien. Barajas adornado.

En Valladolid

La corrida celebrada ayer fué buena.

Salel estuvo mediano. Valencia superior.

Pablo Lalanda adornadísimo.

El picador Jardínero, sufrido, a consecuencia de una calda fuerte conmoción, siendo su estado grave.

En Pamplona

En esta plaza se ha verificado la corrida anunciada.

Joselito Martínez quedó superior.

Fue cogido por el cuarto toro, resultando con un puntazo en la pierna y varias contusiones.

José Valencia vallente. Méndez superior.

PERPEN

En Vera

La novillada celebrada hoy

con ganado de Flores fué buena.

Gordillo estuvo vallente, alcanzando dos orejas.

Gómez Izquierdo regular.

JURADO.**En el Ayuntamiento****La sesión de ayer**

Presidida por el Alcalde accidental señor Fuentes González, maría la Corporación Municipal.

Asistieron los señores Martínez García, Fernández Aponte, Jover, Pelaez, Rovira, Salvador Zea, Pérez Molinero, Muñoz Ocaña, Burgos Tamarit, Náveros, Bascuñana, Giménez López y Esteban.

Leyeron y aprobaron el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Oficio del Oficial de Contaduría don Miguel Sánchez Puetas, solicitando un mes de licencia.

Concedida

— Factura de hijos de Giménez Puig, de 66 pesetas, por material para la Casa de Socorro.

A Informe de la Comisión de Hacienda

— Escrito de don José Rapallo Vela, ofreciendo al Ayuntamiento la venta de una casa para establecer en ella la Escuela de Artes y Oficios, Zona y Juzgados.

Pasó a informes también de la Comisión de Hacienda

— Oficio del Gobernador civil comunicando fallo recaído en el recurso entablado por don José Ariza Seixano, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre asignación del número en el escalafón.

Enterados

— Varios informes de la Comisión de Hacienda en reclamación de cédulas personales y cesión de un crédito.

Fueron aprobados.

— Idem idem en el expediente para la liquidación y pago de los débitos al Banco de España por el edificio del Mercado.

También fué aprobado este informe.

— Oficio del señor administrador de Contribuciones e Impuestos, trasladando acuerdo resuelto en el expediente instruido por don Fulgencio Pérez Ruiz, sobre clasificación de cédula personal.

Enterados.

— Idem del auxiliar de Depósito don Francisco Ibáñez, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedida.

— Contratos de arrendamiento de la casa de la calle de la Escalinata con fachada a la plaza de la Libertad, Martínez y Pósito.

A instancias del señor Náveros, quedaron dichos contratos sobre la Mesa.

— Acta de los ejercicios de oposición efectuados para las plazas de médicos superumerarias de la Beneficencia municipal de esta capital.

Se aprobó dicha acta.

— Cuenta detallada de los gastos realizados en la celebración de la feria del año actual.

Importan dichas cuentas veinte mil once pesetas veinte y nueve céntimos.

También a propuesta del señor Náveros se acordó que la cuenta quedara sobre la Mesa.

El señor Jover suplicó al señor Náveros que analizara la cuenta con detenimiento, pues nada temía.

Intervinieron los señores Fernández Aponte, Pelaez y Martínez García.

— Moción del Regidor señor Pelaez, en la reforma del Reglamento de Cementerios.

Se leyeron también dos enmiendas de los vocales de la Comisión señores Rodríguez López y Gutiérrez.

El señor Náveros expuso que debiera pasar el asunto nuevamente a la Comisión, pues hay dictámenes contradictorios.

Intervino el señor Rovira, acordándose lo propuesto por el señor Náveros y que se unan a la Comisión los señores Burgos Tamarit y Pérez Molinero.

— Varios informes de la Comisión de Beneficencia.

Quedaron aprobados

— Cuenta por trabajos hechos en la fuente pública, importante 1023 pesetas.

Se aprobó

— Escrito del Círculo Mercantil pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera a la petición sobre facilidades para la exportación de la naranja y uva al extranjero.

De conformidad.

— Factura por instalación de alumbrado público en el Matadero.

Aprobado.

— Oficio del Presidente de la Audiencia rogando al Ayuntamiento alquile un local para los nuevos Juzgados de Instrucción y Municipal.

El señor Náveros encareció la necesidad de la adquisición de local, recordando que no vaya a ocurrir lo que con la estación agrícola que aún no se ha instalado.

El señor Rovira propuso que se autorizara al Alcalde para que con toda urgencia haga lo que haya lugar.

El señor Bascuñana dijo que debiera instalarse el nuevo Juzgado en la casa que está el antiguo.

Los señores Martínez García, Esteban y Jover intervinieron, acordándose que el Arquitecto haga un presupuesto para instalar el nuevo Juzgado en el antiguo y conceder un amplio voto de confianza al Alcalde.

— Justiprecio hecho por el Arquitecto provincial señor López Rull del edificio en donde está instalada la Escuela de Artes y Oficios, en la cantidad de 115.000 pesetas.

Se acordó de conformidad.

— Cuenta de 442 pesetas por la cerca hecha en un solar de la Avenida de Vilches.

Fue aprobada.

Después del orden

VARIOS BUEYES

El señor Muñoz Ocaña pidió que se solicite una cruz para el (entrada por la calle Tenerife) Iribarren, mítico titular que fué don Rafael Araez.

El señor Náveros pidió que se

arregle el piso del puente sobre la Rambla en las Almadrillas.

El señor Pelaez solicitó que se limpie el abrevadero que hay lado de dicho puente y que se coloque un letrero en la calle de la Encantada.

El señor Muñoz Ocaña pidió que el Alcalde redacte una moción sobre las subsistencias con arreglo al reciente decreto publicado.

El señor Pelaez rogó que se haga el repeso del pan.

El señor Fuentes González se ocupó de la iniciativa expuesta en LA CRÓNICA por don Luis G. Hurtado, para que se erija una estatua en el Parque al difunto poeta don José Durbán Orozco. Propuso que el Ayuntamiento pida al ministro de la Guerra la cantidad de bronce necesaria para dicha estatua, como así mismo que se concedan 250 pesetas para la suscripción.

Se acordó de conformidad y se levantó la sesión.

Campaña frutera

Los vapores *Fabian* y *Moorfoot* que cargaban para Liverpool y Londres, han zarpado para sus destinos con 7 916 el primero y 3 750 el segundo.

El domingo a medio día salió para Londres el *Mallard*, con 9.053 barriles.

Por la noche salieron *Jenny* y *Arena*, también para Londres.

El primero tomó 4 759 barriles y 77 cajas de almendras y el segundo 4 008 barriles.

El transatlántico *Belvedere* salió en las primeras horas de la madrugada de ayer para New York, con 12.874 barriles y 90 medios.

El domingo fondearon *Karnak*, con destino a Liverpool y Glasgow; *Olympia*, para Liverpool y *Gurko*, para Londres y Hull.

Ayer mañana entró, procedente de Valencia, el rápido frigorífico *Meissonnier*, con destino a New York y Boston, comenzando seguidamente a tomar barriles.

Hoy se hará a la mar para su destino.

Ayer fondearon también para la carga de frutas.

Consul Olsen, para Glasgow. *Jan y Sotero*, para Liverpool. *Ursa*, para Dublin y Belfast. *Stremboli*, para Christiania.

En la subasta celebrada el día de ayer se obtuvieron los precios siguientes:

Jerónimo Villalobos, núm. 2 Rijana, 13 ptas. idem. 1, 13 idem. Pochina núm. 1, 11 pesetas.

Van exportados hasta anoche 449.425 barriles y 252 medios.

Café Restaurant Suizo

En el Bar de este Restaurant, (entrada por la calle Tenerife) Iribarren, mítico titular que fué don Rafael Araez, se sirven vinos de todas clases y cerveza fresca con alicientes variados.

SIFILIS Roob Lamber

El Roob depurativo Lamber, inmejorable reconstruyente, antisifíltico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas séniles, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, infoaldemon, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 325 pesetas.

VENEREO Confites

Lamber

Los Confites Lamber dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candejas; quitan y calman instantáneamente el ardor y la frecuencia de urinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis catarral de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, berrigas (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción 425 pesetas.

Para correos, ordenanzas y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. BARCELONA

Dipósito para el otoño mayor y venta en Almería don Eugenio de Bustos, suministro de drogas especialidades farmacéuticas, calle de Granada 35 y 37 y en todas las farmacias de la provincia.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informarse con Manuel Cortés en Almería. A.M.



Seguros Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, clávica y otros dolores en este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores doraños de las señoritas en sus períodos menstruales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!
PEDIHLA Y EXIGIHLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

DR. G. VERDEJO ACUN Laboratorio de análisis clínicos

- - Especialista - -

Enfermedades de la piel, Sifilis, Venero

Consulta de 1 a 5

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Clorhidrofósforo de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIAS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCORRULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

PAUTAUBERGE, lo uso de París, París, y en todas las Farmacias.

L. PERLA ANTIGAS RÁLGICA

del doctor Delga o
CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea la acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilitadas estomacal, saburra disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a

Depósito: Sevilla. El auto farmacia «El Globo». Tetuán 20

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL